



**CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 025

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL N.º 15012017-010 POR SINIESTRO MARITIMO CON OCASIÓN A LOS HECHOS SUCEDIDOS EL DÍA 03 DE JULIO DE 2017, POR COLICION DE LA MN HAPPY BIRD.

PARTES: CAPITÁN, PROPIETARIO Y/O ARMADOR MN HAPPY BIRD, AGENCIA MARITIMA DEL BUQUE HAPPY BIRD Y DEMAS INETERESADOS.

AUTO: EN AUTO CON FECHA DE 27 DE ENERO DEL AÑO 2020 EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ENERO DEL AÑO 2020 DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL ADELANTADA POR SINIESTRO MARÍTIMO CON OCASIÓN A LOS HECHOS SUCEDIDOS EL DÍA 03 DE JULIO DE 2017 CON LA MN HAPPY BIRD, EN PROCESO N.º 15012017-010 TODA VEZ QUE FUE ALLEGADO A ESTE DESPACHO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA POR PARTE DE EL SEÑOR SANTIAGO MORENO ANDRADE PARTNER QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE APODERADO DEL ARMADOR, CAPITÁN Y TRIBULACIÓN DE LA MN HAPPY BIRD, EN CONSECUENCIA ESTE DESPACHO PROCEDE A FIJAR NUEVA FECHA DE AUDIENCIA EL DIA 05 DE MARZO DE 2020 A LAS 09:00 HORAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ
Asesora Jurídica CP05.